

ACUERDO : Nro.- 3027 /

MAT. : Aprueba incremento presupuestario para las iniciativas y montos que se indican con cargo al 2% F.N.D.R del Deporte.

COYHAIQUE, 29 de julio de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 015/2011, del día 29 de julio de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La exposición ante la Comisión Social y Cultural del Director Regional del IND, Sr. Feisal Ahuile H. con el apoyo de la profesional de la DACG, Sra. Zolka Moreno en relación a la necesidad de incrementar los proyectos deportivos que señala;
- b) Lo dispuesto en el en la Glosa 02, numeral 2.1, común para los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos para el Sector Público para el año 2011, que establece que hasta un 2% del total de los recursos correspondientes a cada Gobierno Regional podrán ser destinados a subvencionar actividades de carácter deportivo que determine el Gobierno Regional respectivo, que efectúen las Municipalidades, otras entidades públicas o Instituciones Privadas sin fines de lucro;
- c) La propuesta de la Comisión Social y Cultural en el sentido de proponer al pleno aprobar los incrementos presupuestarios a las iniciativas deportivas que se señalan, y a las entidades receptoras que se indica y;
- d) La propuesta de la Sra. Intendente;

SE ACUERDA:

APROBAR EL INCREMENTO PRESUPUESTARIO PARA LAS INICIATIVAS Y POR LOS MONTOS QUE SE INDICAN:

- 1.- "ELIMINATORIA COMUNAL DE BASQUETBOLL, JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2011" , A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE" POR UN MONTO DE M\$ 400 (CUATROCIENTOS MIL PESOS).
- 2.- " TERCERA EDICIÓN DE COPA INTERNACIONAL DE VOLEYBOL COYHAIQUE 2011" , A LA UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE VOLEYBOL DE COYHAIQUE, POR UN MONTO DE M\$10.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) .-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sras. Peñaloza y González y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Alvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe, y Alocilla)

Presentes en Sala:17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



Sergio de Amesti CEA
SERGIO DE AMESTI CEA

**ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN**

SAC/cmg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl